

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1076-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL"

- I. **Objeto del Concurso**
 CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL.
- II. **Unidad Orgánica**
 ESCUELA NACIONAL DE CONTROL
- III. **Cantidad**
 1
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
 - Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS O ADMINISTRACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE CUATRO (04) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN GESTIÓN ACADÉMICA, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> ADAPTABILIDAD, ANÁLISIS, CONTROL, PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN ORAL.
<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> CURSO EN GESTIÓN PÚBLICA O GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> CONOCIMIENTO EN GESTIÓN EDUCATIVA O GESTIÓN POR PROCESOS. CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL BÁSICO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES. CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL BÁSICO.
<ul style="list-style-type: none"> Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.



VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Orientar en la programación de actividades académicas corporativas, in-house y a medida de la Subdirección Académica para el cumplimiento de las metas institucionales.
- Contribuir en el proceso de inscripción y certificación de los servicios educativos de la Subdirección Académica a fin de brindar un servicio de calidad.
- Realizar el seguimiento a las actividades académicas in house y extracurriculares programadas en la Coordinación de Servicios Académicos de la Subdirección Académica para su adecuada ejecución.
- Proponer la programación anual de las actividades in house y extracurriculares de la Subdirección Académica para su adecuado desarrollo.
- Coordinar conjuntamente con el área de Comunicaciones las estrategias necesarias para la difusión de los cursos in house considerando el mercado académico competitivo actual.
- Proponer planes de convenios interinstitucionales para la ejecución de cursos y programas in house en la Subdirección Académica.
- Elaborar informes académicos de las actividades in house programadas por cada mes a fin de informar los resultados a la alta dirección.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/ 6,500 Seis Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- **Lugar de la prestación**
Lima

